



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Concejalía de Juventud



III CERTAMEN DE TEATRO JOVEN. SALAMANCA 2013

La Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, convoca el **III CERTAMEN DE TEATRO JOVEN. SALAMANCA 2013**, con el objetivo de promover e incentivar la implicación de los jóvenes en uno de los campos de expresión artística que más participación genera como es el teatro y que debido a sus especiales características no puede ser incluido dentro del CERTAMEN JOVENES CREADORES que este Ayuntamiento convoca anualmente.

Este Certamen se desarrollará conforme a las siguientes

BASES

PRIMERA. Objeto

La presente convocatoria tiene por objeto premiar aquellas representaciones teatrales presentadas a este Certamen por grupos teatrales juveniles que hayan pasado la fase previa de selección establecida a tal efecto.

SEGUNDA. Participantes

1.-Se podrán presentar todos aquellos Grupos de Teatro Aficionado del territorio español cuyos miembros tengan una edad comprendida entre los 14 y 30 años, al menos en un 75% del grupo.

2.-Los grupos participantes deberán tener naturaleza jurídica propia o derivada de su pertenencia a alguna Asociación Cultural, Joven, etc. y habrán de representar la obra en castellano.

TERCERA. Documentación

1.-Para participar en el Certamen, es necesario remitir la siguiente documentación:

- Boletín de Inscripción debidamente cumplimentado (Anexo I).
- Copia íntegra del texto y DVD con plano fijo de su representación completa.
- Cartel del espectáculo y programa de mano (opcional)
- Dossier de prensa (opcional).
- Sinopsis o síntesis argumental y ficha técnica de la obra
- Documentación que acredite la naturaleza asociativa o no profesional del grupo, en concordancia con la Base Segunda, 2.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Concejalía de Juventud



2.-El plazo de recepción de la documentación será de **20 días naturales** contados desde el día siguiente a la publicación de estas Bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca. Si el último día de este plazo fuera fiesta, sábado o domingo, se prorrogará dicho plazo hasta el siguiente día hábil.

3.-Toda la documentación deberá remitirse a la siguiente dirección:
III CERTAMEN DE TEATRO JOVEN. SALAMANCA 2013.
ESPACIO JOVEN
C/ José Jáuregui, 16.
37002 Salamanca (España).

Tfno.: 923 281101

Fax: 923 281157

Correo electrónico: espaciojoven@aytosalamanca.es

CUARTA. Selección

1.-El Jurado del Certamen estará formado por cinco miembros: la Concejala Delegada de Juventud (o Concejal en quien delegue), que actuará como Presidenta del mismo, dos expertos designados por la Concejala Delegada de Juventud y un técnico municipal. Actuará como secretario, con voz pero sin voto, un funcionario del ESPACIO JOVEN.

2.-El Jurado seleccionara de entre todos los grupos solicitantes y en base a la documentación recibida, un total de 4 grupos y 3 grupos de reserva. Los resultados de dicha selección serán comunicados telefónicamente y/o por correo electrónico a los grupos interesados quienes deberán confirmar su asistencia en un plazo de 3 días.

3.-Las representaciones las realizaran los grupos seleccionados en la fase previa y tendrán lugar los días 8, 9, 10 y 11 de mayo de 2013 en el teatro de la Biblioteca Municipal "Torrente Ballester" de la ciudad de Salamanca.

Las características técnicas del escenario son las siguientes:

- Ancho embocadura: 8'30 ms.
- Altura embocadura: 4'50 mts.
- Fondo: 10'45 mts.
- Iluminación: mesa de control de 24 canales y 40 proyectores.
- Sonido: mesa de 16 canales y 8 cajas acústicas de 150 W.

4.-Una vez realizadas las representaciones previstas en esta segunda fase, el Jurado emitirá su fallo que tendrá el carácter formal de propuesta de concesión y se elevará directamente a la Junta de Gobierno Local quien, por delegación de la Alcaldía, aprobará los correspondientes gastos y concederá los premios de este Certamen.



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Concejalía de Juventud



5.-Los premios se abonarán a favor de la personalidad jurídica correspondiente al grupo premiado o a la Asociación bajo la que éste participa en este Certamen. A los premiados se le practicarán, en su caso, las retenciones que les correspondan.

Con carácter previo a la entrega de los premios, los premiados presentarán en la Sección de Juventud del Ayuntamiento de Salamanca (Espacio Joven), declaración responsable de no estar incurso en prohibición para obtener la condición de beneficiarios y de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

6.-Tanto la selección previa como el fallo definitivo del jurado serán inapelables y se realizarán tomando como criterio la calidad artística de los montajes y sus valores creativos y de interpretación.

QUINTA. Premios

1.- Se establecen los siguientes premios:

- . 1º Premio: 1.300 € .
- . 2º Premio: 900 € .
- . 2 Accésit de 500 € cada uno.

2.- Los premios se harán públicos y serán entregados personalmente a los ganadores en el acto que organice la Concejalía de Juventud. La no asistencia sin justificación al acto, supondrá la renuncia a los mismos.

SEXTA. Otras determinaciones

1. La participación en el presente Certamen implica la total aceptación de las presentes Bases, siendo resuelta cualquier circunstancia no prevista en las mismas por el Jurado.

2. Para cualquier información con relación a este Certamen, los interesados pueden dirigirse al ESPACIO JOVEN, llamando al teléfono 923-28 11 01 o escribiendo a la dirección de correo electrónico siguiente: espaciojoven@aytosalamanca.es



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca
Concejalía de Juventud



(ANEXO I: BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN)

III CERTAMEN DE TEATRO JOVEN. SALAMANCA 2013

COMPAÑÍA/GRUPO

Nombre _____
Dirección _____ N° _____
Localidad _____ C. P. _____
Provincia _____
C.I.F. _____ Teléfono _____
Web _____ E-mail _____

OBRA A CONCURSO

Título _____
Autor _____
Duración _____
Premios _____
Otros datos de interés _____
Fechas preferentes para la actuación _____

REPRESENTANTE O PERSONA DE CONTACTO

Nombre y apellidos _____
DNI _____
Teléfono _____
E-mail _____

Declaro conocer íntegramente las Bases de este Certamen y en prueba de aceptación firmo el presente Boletín.

En.....ade.....de 2013

Fdo.:

Los datos facilitados en este Boletín pasaran a formar parte de los ficheros del ESPACIO JOVEN del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, el titular podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Sección de Juventud, ESPACIO JOVEN, Ayuntamiento de Salamanca.